



Unidad De Ordenamiento Territorial y Catastro



REQUISITOS PARA LINEA DE NIVEL

1

Carta Solicitud Dirigida al Alcalde, pidiendo Certificación de "Línea Nivel"
(Firmado por los propietarios).

2

Títulos de propiedad registrados en Derechos Reales (fotocopias) y/o
presentar. Escritura Pública de Propiedad, con los Datos Actuales.

3

Fotocopia de Carnet de Identidad Vigentes de los Propietarios y
firma al centro.

4

Fotocopia de pago de impuestos de las 3 últimas Gestiones
(hasta la culminación del Trámite).

5

Plano de Ubicación o Croquis de Ubicación.

6

Fotocopia del Plano de Lote Aprobado Original Geo
referenciado (actualizado).

7

Papeleta Valorada de la Unidad de Recaudaciones, por la Certificación.

NOTA.- Todos los requisitos deben ser presentados en el mismo orden, los documentos originales serán devueltos al momento de validar las copias, con excepción del levantamiento topográfico geo referenciado.